



GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS (Decreto Legislativo 849)

LUGAR Y FECHA: Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 04 de julio de 2024 / ORDEN No.: ODE/036/2024

REFERENCIA: "SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE PLACAS EXPLICATIVAS PARA BUSTOS EN EL TEATRO PRESIDENTE"

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

TOROGOZ, S.A. DE C.V.

0614-230677-001-5

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	5	UNITARIO	CAJA METALICA DE TRABAJO PESADO DE 18X12X6 CM	\$ 706.00	\$ 3,530.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 3,530.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL QUINIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

JUSTIFICACIÓN: Debido a la remodelación que se está realizando actualmente en todas las áreas del Teatro Presidente, el área de jardín debe tener mantenimiento constante, por lo que serán restaurados los bustos con sus respectivas placas.

FINANCIAMIENTO: GOES

GARANTIA: Presentar NOTA DE GARANTÍA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES a favor del MINISTERIO DE CULTURA, la Nota de garantía por 1 año por defectos de fabricación y deberá estar firmada por el Representante Legal, Gerente o persona autorizada.

TIEMPO DE ENTREGA: 10 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: En las instalaciones del Teatro Presidente, ubicada en final avenida Revolución, colonia San Benito, San Salvador. (Antes de entregar e instalar los suministros en el lugar de entrega favor comunicarse con el supervisor de la Orden, al teléfono: [REDACTED] con el objeto de coordinar la entrega.)

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

SUPERVISOR(A) DE ORDEN DE COMPRA: La supervisora de esta Orden de Compra será: Judith Corina Pérez Salazar, Administradora del Teatro Presidente, Correo: jperez@cultura.gob.sv.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien, Servicio o Consultoría, b) Ofertas de las empresas, c) Garantías, (si aplica), y d) otros Anexos.

MODIFICACIONES. El Ministerio de Cultura, podrá modificar mediante Resolución Razonada, esta Orden de Compra durante el plazo establecido para la ejecución de las obligaciones, siempre que ocurra alguna de las situaciones siguientes: por circunstancias imprevistas, fuerza mayor o por razones de interés público.

DESIGNADO

Vo. Bo. JEFE - UCP

Recibido
5/7/24
Luis Chicas